

**APRUEBA RECEPCIÓN PROVISORIA DE LA OBRA,
ID 2322-133-LP18, "CONSTRUCCIÓN SEDE ADULTO
MAYOR FERNANDO ARIZTÍA".**

Vallenar,

04 MAR. 2020

DECRETO EXENTO N° 0720

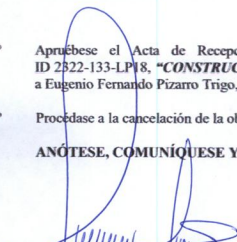
VISTOS:

- El Decreto Exento N° 3798 del 30 de Octubre del 2018, que aprueba el Contrato de la obra, ID 2322-133-LP18, "CONSTRUCCIÓN SEDE ADULTO MAYOR FERNANDO ARIZTÍA", y sus modificaciones posteriores.
- El Decreto Exento N° 589 del 21 de Febrero del 2020, que designa comisión receptora de la obra, ID 2322-133-LP18, "CONSTRUCCIÓN SEDE ADULTO MAYOR FERNANDO ARIZTÍA".
- Y las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.


DECRETO:

- 1° Apruébese el Acta de Recepción Provisoria de fecha 03 de Marzo del 2020, de la obra, ID 2322-133-LP18, "CONSTRUCCIÓN SEDE ADULTO MAYOR FERNANDO ARIZTÍA", adjudicada a Eugenio Fernando Pizarro Trigo, mediante contrato de fecha 30 de Octubre del 2018.
- 2° Procedase a la cancelación de la obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


**FELIPE IRIGOYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**




**JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ALCALDE DE LA COMUNA (S)**

DISTRIBUCION:

- Interesado.
- SUBDERE
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Obras Municipales (3)
- SECPLA.
- Arch. Of. de Partes
- Arch. Of. de Transparencia. ✓

JVR/FJA/LAA/laa.-

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA.

En Vallenar, a 03 días del mes de Marzo del 2020 se ha procedido a efectuar la Recepción Provisoria de la obra denominada, *ID 2322-133LP18, "CONSTRUCCIÓN SEDE ADULTO MAYOR FERNANDO ARIZTÍA"*, contratada a Eugenio Fernando Pizarro Trigo, mediante contrato de fecha 30 de Octubre del 2018.

Se deja constancia de los siguientes antecedentes relacionados con la obra:

- 1.- Obra contratada por Decreto Exento N° 3798 de fecha 30 de Octubre del 2018.
- 2.- Fecha de inicio : 03 de Diciembre del 2018.
- 3.- Fecha de término contractual : 20 de Febrero del 2020.
- 4.- Fecha de término real : 20 de Febrero del 2020.

Eugenio Fernando Pizarro Trigo
EUGENIO FERNANDO PIZARRO TRIGO
CONTRATISTA



Felipe Irigoyen Araya
FELIPE IRIGOYEN ARAYA
JEFE DEPTO. EJEC. Y PROYECTOS



Ivan Arias Neira
IVAN ARIAS NEIRA
INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS